

Información de Trámite

Nombre Trámite	EMISIÓN DE LA LICENCIA MUNICIPAL URBANÍSTICA DE INTERVENCIONES CONSTRUCTIVAS (LMUIC).
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
Descripción	Se sujetan al otorgamiento y obtención de la LMUIC, todos los actos de edificación dentro del Cantón Mejía; y, en particular las intervenciones (trabajos varios, cerramientos y mediaguas o construcciones menores a 30 m cuadrados) que por su naturaleza tienen una incidencia menor en el entorno urbanístico, y no afectan al patrimonio protegido.
¿A quién está dirigido?	Los beneficiarios de este trámite son todas las personas naturales o jurídicas que tengan una propiedad dentro del Cantón Mejía y que deseen realizar adecuaciones o trabajos de construcción en las mismas. Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Obtener autorización o permiso. Resultado a obtener: <ul style="list-style-type: none">• LICENCIA MUNICIPAL URBANÍSTICA DE INTERVENCIONES CONSTRUCTIVAS (LMUIC).
¿Qué necesito para hacer el trámite?	Requisitos Generales: <ol style="list-style-type: none">1.- Certificado de no adeudar al Municipio Formulario -TM -1.2.- Certificado de no adeudar a la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado, EPAA-MAJIA EP.3.- Formulario DIPLAT 2 (SOLICITUDES VARIAS)(Especificar el predio).4.-Copia escritura del propietario.5.- Copia de carta del impuesto predial.6.- Copia de cédula de identidad del o los propietarios.7.- Formulario DIPLAT-6 (PERMISO PARA CERRAMIENTOS) de ser el caso. Requisitos Específicos: <p>Para Bodega hasta 30m2 - Derrocamiento - Desvanque - Movimiento de tierras - Cambio de cubierta:</p> <ol style="list-style-type: none">1.- Oficio dirigido al Sr. Director de Planificación Territorial, estableciendo el área en m2 para derrocar y fotografías. <p>Para Cerramiento-Acera:</p> <ol style="list-style-type: none">1.- Ajuste a la Cartografía si se requiere. <p>También deberá incluir números de contacto y un correo electrónico del solicitante</p>
¿Cómo hago el trámite?	<ol style="list-style-type: none">1. Completar todos los requisitos necesarios para el trámite.2. Entregar estos requisitos en el balcón de servicios del GAD Municipal del Cantón Mejía.3. Averiguar el estado del trámite mediante los diferentes canales de atención ciudadana (correo electrónico, telefónico o presencial), a partir de 15 días laborables de haber ingresado el trámite.4. Pagar la tasa correspondiente en tesorería.5. Acercarse a la Dirección de Planificación Territorial a retirar la Licencia Municipal Urbanística de Intervenciones Constructivas (LMUIC)

Canales de atención:

Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

El usuario debe cancelar los siguientes valores:

1,05 USD por concepto de Certificado de no adeudar al Municipio Formulario -TM -1 + 1.00 Tasa por servicios técnicos y administrativos

1,00 USD por concepto de Certificado de no adeudar a la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado, EPAA-MEJIA EP + 1.00 Tasa por servicios técnicos y administrativos

1.10 USD por concepto de Formulario DIPLAT -2 + 1.00 Tasa por servicios técnicos y administrativos.

1.20 USD por concepto de Formulario DIPLAT -6 + 1.00 Tasa por servicios técnicos y administrativos

Tasa de acuerdo al artículo 5 de la Ordenanza de Tasas y Servicios Técnicos Administrativos vigente (según corresponda).

Tasa de acuerdo al capítulo V, artículo 27 de la Ordenanza Sustitutiva a la Ordenanza de Construcciones vigente (según corresponda).

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Para el ingreso del trámite:

El Gad Municipal de Mejía ubicado en la calle José Mejía E-50 y Simón Bolívar

Balcón de servicios ubicado en la primera planta del edificio municipal.

Lunes a viernes entre las 8h00 a 16h30

La respuesta será emitida por las dependencias municipales en horarios laborales:

Lunes a viernes entre las 8h00 a 17h00

Base Legal

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Dirección de Planificación Territorial

Correo Electrónico: e.almachiv@municipiodemejia.gob.ec

Teléfono: 02 3819250 EXT 102

Transparencia